Asunción, 18 de julio de 2019.

N UOC N° 193-19

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

Por medio de la presente, me dirijo a Usted, a fin de solicitar la **aprobación y emisión del Código de Contratación (segunda etapa de adjudicación),** proceso realizado a través de la **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 04/2019 "ADQUISICIÓN DE MAQUILLAJES PROFESIONALES E INSUMOS DE PELUQUERÍA PARA PARAGUAY TV DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (MITIC) – PLURIANUAL" ID Nº 364656.**

Cumpliendo en aclarar que el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), se rige por los Principios Generales de las Contrataciones Públicas y en vista a la necesidad de contar en la brevedad posible, con los bienes adjudicados para uso de Paraguay TV HD Digital medio televisivo oficial del Estado, motivo por el cual se procedió a la suscripción del Contrato Abierto UOC Nº 13/2019, entre la Contratante y el Proveedor Marilia Industrial S.R.L en fecha 18 de julio de 2019, dentro de los 10 (días) de plazo de espera para la interposición de protesta, en virtud a que el mismo es el único oferente del llamado de referencia y que tendría interés legítimo, para interponer el mencionado recurso.

En la seguridad de contar con un favorable despacho, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi más alta consideración y respeto.

MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION
DIRECCION DE UOC
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC
MITIC